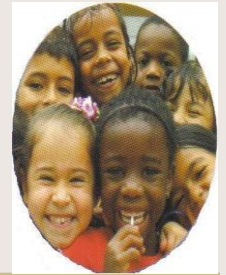


*“Visibilizando las voces de los niños”  
Cali, Noviembre 21 de 2008*



# **APORTES DE LA PSICOLOGÍA CULTURAL A LA COMPRENSIÓN DEL MALTRATO INTANTIL**

**MARÍA CRISTINA  
TENORIO**  
Docente e Investigadora

**GRUPO CULTURA Y DESARROLLO HUMANO  
UNIVERSIDAD DEL VALLE**

## ¿Qué es la Psicología cultural?

Es una perspectiva transdisciplinar, que toma en cuenta los contextos de crianza y de vida de las personas - época, región, sector social- para explicar cómo se forman y funcionan los diversos psiquismos. Las conductas se interpretan según cada contexto y analizando las complejas interacciones. No se acepta un modelo único de ser humano, ni se cataloga como patológico todo lo que difiere de los estándares definidos por los teóricos del primer mundo.

# ¿Por qué historizar las explicaciones y teorías psicológicas?

Cada época histórica está marcada por **ideologías y creencias** particulares, las que a su vez definen las **relaciones y prácticas** aprobadas. Igualmente, establece **mecanismos de control** diferenciados.

Esto da lugar a **mentalidades y sensibilidades** diferentes según los períodos históricos.

Mentalidades y sensibilidades serán diversas según se basen en "mandatos religiosos", o en la divulgación y construcción de normas según "verdades científicas".

## Diversidad cultural: ¿un modelo único de crianza?

La paternidad y la maternidad son instituciones culturales; no son realidades meramente biológicas. Cómo se vivan y cómo se regulen depende de las pautas culturales dominantes y de las condiciones de vida. En un mismo país pueden coexistir modalidades de parentalidad muy variadas, y no es posible postular un modelo como el apropiado para todos.

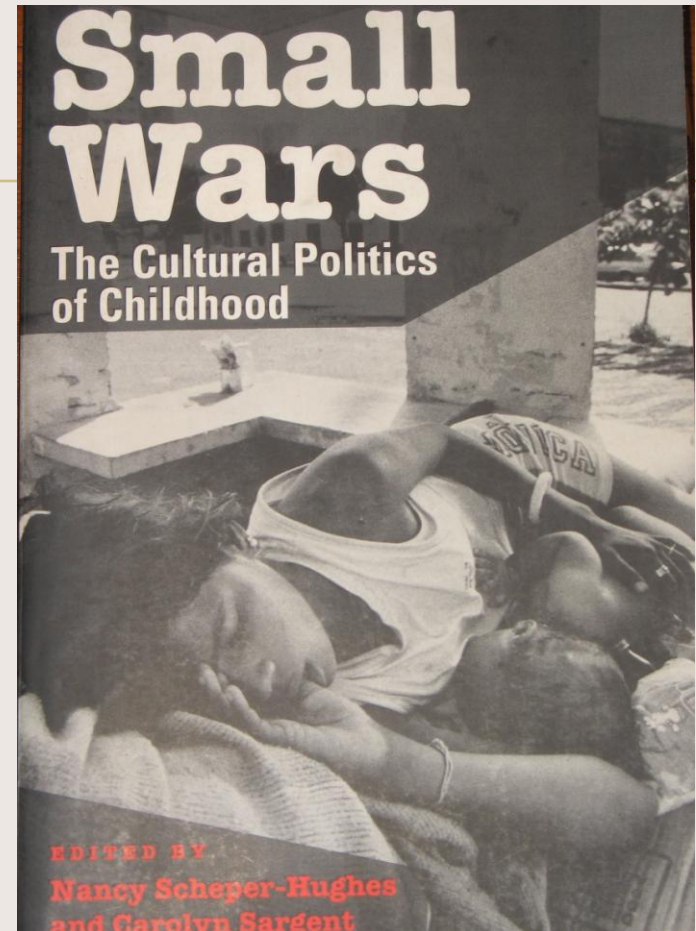
Adicionalmente, es un oficio cultural que no se aprende en la escolaridad, ni en talleres verbales: se aprende en la vida, identificándose con las personas que lo ejercen. Si el modelo seguido tenía "problemas", estos se interiorizan inconscientemente y no se pueden cambiar a voluntad.

## *¿Qué tan nuevo es lo que ahora se conoce como maltrato?*

- Todas las sociedades han definido pautas para limitar los excesos en las relaciones familiares. Estas pautas dan lugar a normas que prohíben y castigan a quienes no respetan estos límites. No obstante, la dominación cultural de Occidente ha creado patrones de crianza y de trato a los niños que presenta como verdades universales de obligatorio cumplimiento.

Philippe Ariès, Norbert Elías, y otros grandes historiadores de las costumbres, nos dan cuenta de los cambios que la civilización moderna ha impuesto a la sensibilidad de los padres.

Nancy Sheper-Hughes antropóloga, investiga los cambios contemporáneos y denuncia el uso político de las nuevas sensibilidades.



## *¿Qué es el maltrato?*

Cada uno de ustedes escriba lo primero que se le ocurra, y al final de la conferencia reléalo para:

- \* tratar de ubicar cómo y dónde aprendió a pensar así;
- \* analizar qué efectos tiene en su trabajo que usted se sostenga en una verdad que para muchos es relativa.

## *¿Qué NO es maltrato aunque "se parezca"?*

Nuestras investigaciones nos han enseñado que la sensibilidad y mentalidad contemporáneas nos impiden **comprender el sentido formativo de muchas pautas y prácticas de las sociedades tradicionales**. Cada práctica de corrección debe interpretarse desde la sociedad que la produjo y validó, y de la manera como la ejerce quien la ha retomado; una vez comprendido su sentido sí se debe **procurar su transformación, pero no su eliminación "per se"**. ¡Los niños requieren corrección!



## *¿Qué sostiene el maltrato?*

La repetición del maltrato - lo que hemos llamado **las cadenas del maltrato** - no es otra cosa que la herencia de una triste y dura niñez.

Se sostiene en:

- \* la temprana identificación con adultos que no lograron ser cuidadores, ni protectores, que abusaron de su situación de poder;
- \* la represión del dolor vivido como víctima.
- \* la fragilidad psicológica de haber crecido sin amor ni ternura.

## Principales mecanismos psicológicos de su sostenimiento y reproducción:

---

- *Identificarse con el agresor y volverse como él o ella.*
- Sostener como adulto la posición del culpable o de la víctima interiorizadas en la niñez.
- **Vivirse en carencia afectiva, buscando siempre que los demás le den la atención, el afecto y cuidados que no recibió de niño.**

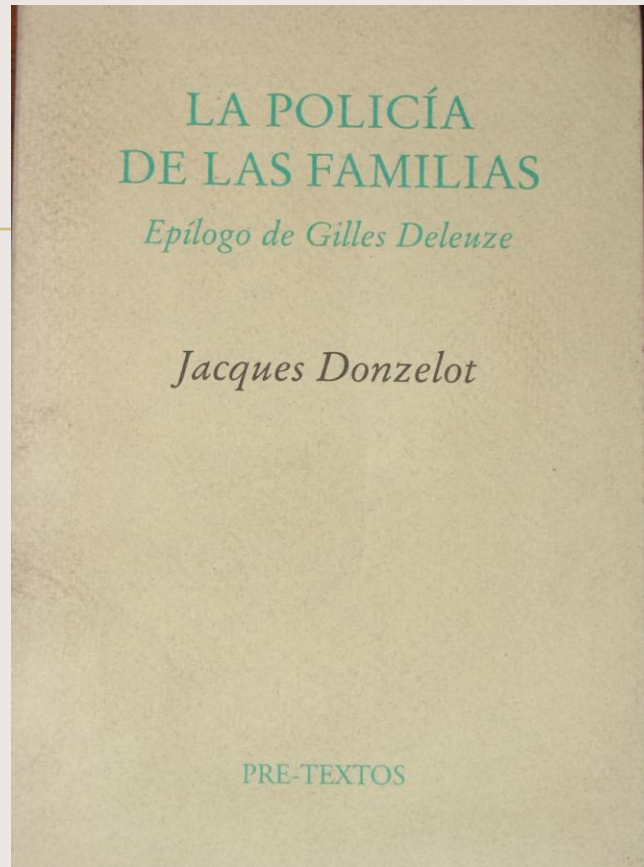
Los estudios psicológicos y sociológicos contemporáneos, demuestran que crecer en un medio familiar donde son permanentes la violencia psicológica y física extremas tiene efectos sobre la personalidad de quienes la padecen.



## Principales mecanismos sociales y culturales de su sostenimiento y reproducción:

---

- *La inequidad social y la exclusión económica que impiden el derecho a una vida digna.*
- Las violencias sostenidas y reiteradas de este país, que obligan a volverse duro de corazón para poder sobrevivir.
- La inequidad en los derechos: **programas pobres de salud, educación y apoyos a la crianza para los pobres**



Tradicionalmente se encuentra que se hace una atención de casos de maltrato enfocados en lo **punitivo**.


- La actitud punitiva, respaldada en la ley contribuye a que se establezca un control; lleva a que la sociedad reconozca que violentar a los parientes es un delito. Esta posición ha predominado, pero cada vez más se requiere una actitud educativa.

## Sobre la normatividad...

Para que la legislación funcione y haga parte de la cotidianidad y el modo de pensar se requieren ciertas condiciones:

Nuevo Código  
de Niñez y Adolescencia  
Perspectivas y retos



- 
- La norma en sí no logra el cambio, sino la manera como el grupo la interioriza.
  - No es cuestión de aplicar la norma a la letra. Es necesario que se incorpore el espíritu de la norma, de lo contrario no funciona.
  - ¿Cómo lograr que la conducta que atropella al otro ya no sea posible?



- En Colombia aún no hay una posición educadora frente a la norma, sino represiva.



- ¿Quiénes son responsables de que estas leyes se vuelvan una *moral cultural*?

# ¿Qué idea de niño/a hay en la norma?

- Es preciso que los padres entiendan la norma y la interioricen como algo protector: me protege de otros y protege a los otros; no como algo que es dañino y que me limita.
- ¿Cómo hacemos para que estas normas sean benéficas para todos?

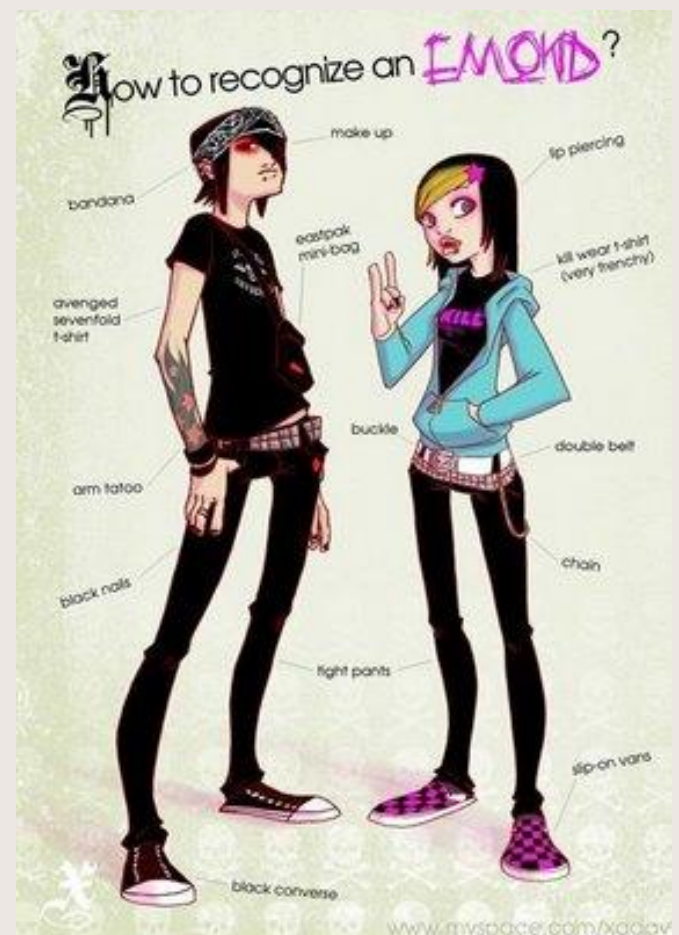
- Cuando una persona es escolarizada en derechos de niños, no puede concebir que existan otras formas de criar.



La teoría de garantizar los derechos hace que surjan prohibiciones; se invalidan prácticas culturales que no son dañinas, y nada las reemplaza.

Hablar sólo de derechos, se interpreta como no poner límites y se impone el discurso del "libre desarrollo de la personalidad".

Para muchos padres, los niños y adolescentes no deben tener deberes ni disciplina.



## *¿Cómo promover el cambio?*

- En los profesionales a cargo de los casos



En las instituciones

## En los profesionales a cargo de los casos...



- ¿Cómo interpreto este caso?
- ¿Cómo actúo?

Se trata de no ver las situaciones desde la perspectiva de cumplir con un trabajo impuesto. Ante todo se debe reconocer al otro. Atender un caso exige comprometerse como personas, y no simplemente responder como funcionarios.

## En las instituciones...

- \* En el tiempo que ICBF lleva de existencia:
  - Cuáles han sido los cambios?
- - Cuáles han sido los obstáculos para que se produzcan?
- - Hay preocupación por los niños, sensibilización y señalamiento, pero ¿ha dado el paso a comprometerse? Las familias y la sociedad no han entendido el mensaje.

# PAUTAS PARA LA INTERVENCION...

---

- El tema de la normatividad es necesario para que profesionales e instituciones "se toquen" como personas.

Preguntas que los profesionales que atienden los casos tendrían que formularse al intervenir:



# ¿Qué representa para esta persona la norma que estoy haciendo cumplir: ¿por qué no la cumple? ¿qué ha ocurrido?

- ¿Es diferente a las pautas y modelos de crianza que interiorizó?
- ¿Tuvo una crianza que no le enseñó a cuidar a otros?
- ¿Qué es mejor: asumir una posición de comprensión o de castigador?

Si de entrada juzgo al otro como el malo, el desastre; el otro se cierra, y cuando el otro se siente condenado no cambia. Se pone a la defensiva y no logra cambiar.

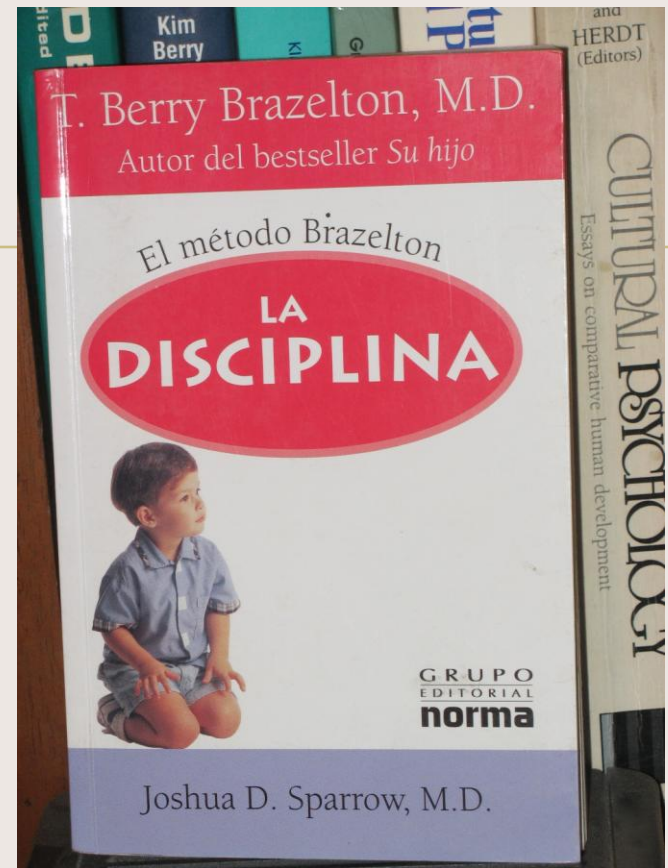
# Las pautas de crianza han cambiado: cómo lograr que las prácticas a su vez cambien.

- No centrar la intervención que evidentemente está mal; sino tratar de entender por qué una persona maltratante actúa como lo hace. Esto genera más posibilidades de cambio.
- Indagar sobre el origen, historias de maltrato que generaron esta situación.
- No se trata de que orientemos al otro desde el deber ser, sino de comprender.

- Es necesario preguntarse sobre los cambios que está produciendo nuestra intervención profesional ¿Qué efectos tiene?
- A partir de nuestro trabajo de equipo, evaluar cómo podemos mejorar los factores de protección tanto desde las familias como desde las instituciones del Estado.

## Es fundamental:

- \*Fortalecer los mecanismos sociales de solidaridad y ayuda.
- \*Crear conciencia de los deberes y derechos de cada miembro de la familia.
- \* Promover el autoexamen de las propias actitudes que violentan a los otros, en lugar de negarlas.



# ***JUEGOS COMO ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LOS MALOS TRATOS***



- Los juegos que diseñamos para **promover el buen trato**, no enseñan una lección de qué es el *maltrato* sino que ayudan a identificar qué - de la conducta de cada cual - es vivido por el otro como un trato inadecuado, inmerecido o malo, y cómo reemplazarlo por otras modalidades de trato que son formativas, amables y fortalecen el amor en lugar de la rabia y el odio.

## *¿Cómo es el buen trato?*

---

- Las modalidades aceptadas y exigidas de buen trato social cambian con las épocas. Hoy en día los pueblos que tienen asegurado su territorio y su subsistencia utilizan formas cada vez más sofisticadas de buen trato y repudian el maltrato como bárbaro.

- Prevenir el maltrato exige diferenciar cómo el tratar a los otros "por las buenas" crea efectos muy diferentes a tratarlos "por las malas".





## Para concluir...

- Criar no es instintivo, tampoco de crianza, ¿entonces? Se requiere la oportunidad, el afecto y las herramientas. No se puede pretender que siguiendo mandatos todos se vuelvan buenos padres "de manual".
- La rigidez de las estructuras mentales de las personas no depende solo de la voluntad, se necesita aprender, formarse. No como un mandato, se trata es de educar.

¡GRACIAS...!

